MUNICIPIO DE GUAPOTÁ, SANTANDER
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)

LICITACIÓN PÚBLICA No:	MGLP-001-2026
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN PIEDRA TIPO LABOR EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 3 Y 5 Y EN LA CALLE 5 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ, SANTANDER".
PRESUPUESTO OFICIAL:	NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($999.545.652,00) M/CTE.
PLAZO DEL CONTRATO:	CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

ABRIL DE 2026

Dirección: Carrera 2 No. 5-05, **Código Postal:** 683011, **Teléfono de Contacto**: 321 290 23 00
Página web: www.guapota-santander.gov.co,
e-mail: alcaldia@guapota-santander.gov.co, gobierno@guapota-santander.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. MGLP-001-2026

El Municipio de Guapotá (Santander) en cumplimiento de lo exigido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación, para seleccionar a través de la modalidad de Licitación Pública, a los proveedores para la:

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN PIEDRA TIPO LABOR EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 3 Y 5 Y EN LA CALLE 5 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ, SANTANDER".

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso.

Consulta: https://colombiacompra.gov.co a través de la cual se accede al SECOP II.

El pliego de condiciones, los documentos previos y demás documentos definitivos estarán disponibles desde la fecha de publicación del presente AVISO y podrán consultarse en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co.- SECOP II.

Las ofertas y observaciones deberán ser cargadas en la plataforma SECOP II conforme lo establecido los pliegos de condiciones.

1. El objeto de la presente contratación es la: **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN PIEDRA TIPO LABOR EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 3 Y 5 Y EN LA CALLE 5 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ, SANTANDER".**

2. La obra pública objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) bajo el segmento 72 con el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72141000	Servicios de Construcción de Autopistas y Carreteras
72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.
72141500	Servicios de preparación de tierras.

3. La modalidad de selección de los proveedores es de Licitación Pública.

Ley 1150 de 2007

Artículo 2º, numeral 1º, que consagra que la escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de la Licitación Pública, con las excepciones señaladas en los numerales 2, 3, 4 y 5 del presente artículo.

Igualmente, la norma citada en el parágrafo primero, establece que es deber de la Entidad, justificar de manera previa a la apertura del proceso de selección de que se trate, los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección que se pretenda adelantar.

De conformidad con los estudios previos y el proyecto viabilizado el presupuesto oficial de la presente contratación se estima en la suma de **NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($999.545.652,00) M/CTE,** que corresponde a 570,88 SMMLV y por su monto el mecanismo para la escogencia del futuro contratista es la LICITACIÓN PUBLICA.

Por otra parte, el objeto del contrato no corresponde a bienes y servicios de características técnicas uniformes por ser su naturaleza un contrato de obra, de ahí que tampoco aplique el numeral 2,3 o 4 del art. 2 de la Ley 1150 de 2007, que permitan acudir a dichas excepciones en virtud del principio de economía y se deba aplicar la regla general a través de la LICITACIÓN PUBLICA.

4. El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente Proceso es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 5 – Minuta del Contrato.

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de cinco (05) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

5. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es de acuerdo a como se establece en el cronograma.

La presentación de la oferta se hará bajo las condiciones de la plataforma SECOP II, no será posible allegar documentos en físico.

La oferta estará conformada por dos sobres, los cuales deben cumplir todos los requisitos establecidos en el Módulo de "Licitación de Obra Pública".

El Proponente deberá diferenciar los requisitos contenidos en cada uno de los sobres, de acuerdo con el cuestionario diligenciado por la Entidad estatal en el SECOP II.

Los documentos se adjuntarán a la **plataforma SECOP II,** de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la Entidad, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente.

La Entidad solo recibirá una oferta por Proponente, salvo los procesos estructurados por lotes o por segmentos, cuando la Entidad haya establecido esta posibilidad. En caso de presentarse para varios Procesos de Contratación con la Entidad, el Proponente dejará constancia para qué proceso allega su ofrecimiento. La radicación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del proceso y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo. **El Proponente deberá cumplir con el Manual de Usos y Condiciones de la plataforma SECOP II.**

Cuando el proceso se estructure por lotes o por segmentos, el Proponente debe allegar un Sobre 1 para todos los lotes o segmentos a los cuales presenta oferta y el Sobre 2 que contiene la oferta económica de forma independiente para cada uno de ellos.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Las tachaduras y/o enmendaduras sobre alguno de los documentos que acreditan los requisitos habilitantes o los factores de evaluación de la oferta, deberán estar salvados con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y con una nota al margen donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

Los sobres deben contener la siguiente información y, para su entrega, se deberán tener en cuenta estas indicaciones:

- **SOBRE No. 1**

Contiene los documentos e información de los requisitos habilitantes y los documentos a los que se les asigne puntajes diferentes a la oferta económica. El Sobre 1 debe tener las siguientes características:

A. El Sobre 1 debe presentarse en el cuestionario destinado para ello en el Módulo de "Licitación de Obra Pública" y no podrá ser entregado en físico.

- **SOBRE No. 2**

Contiene únicamente la oferta económica del proponente y debe tener las siguientes características:

A. El Sobre 2 debe presentarse en el cuestionario destinado para ello en el Módulo de "Licitación de Obra Pública" y no podrá ser entregado en físico.

Nota: En caso de discrepancias entre los valores señalados en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial y el valor presentado en el SECOP II, prevalecerá el valor presentado en el SECOP II.

6. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($999.545.652,00) M/CTE.** La entidad, para poder respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
26-00138	18 de marzo de 2026	$999.545.652,00

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad

7. El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	$27.295.106.607 COP	-	NO
	México	NO	-	-	NO
	Perú	SI	$27.295.106.607 COP	-	NO
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		SI	$27.276.479.385 COP	-	NO
Corea		NO	-	-	NO
Costa Rica		SI	$27.357.983.079 COP	-	NO
Estados Unidos		NO	-	-	NO
Estados AELC		SI	$28.280.689.315COP	-	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	A partir del límite inferior de la menor cuantía.	-	SI
	Guatemala	SI	A partir del límite inferior de la menor cuantía.	-	SI
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea		NO	-	-	NO
Israel		NO	-	-	NO

Reino Unido e Irlanda del Norte	SI	$27.276.479.385 COP	-	NO
Comunidad Andina	SI	Es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal	-	SI

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de *trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.*

8. En virtud del presupuesto oficial previsto para el presente proceso de Licitación Pública, NO PROCEDE la posibilidad de limitar la participación a MIPYMES.

9. En el Proceso de Contratación de Licitación Pública No. MGLP-001-2026, para participar deben:

- Cumplir con los requisitos habilitantes debidamente señalados en el Pliego de Condiciones.
- Cumplir con las obligaciones establecidas tanto en los estudios, anexos y en el Pliego de Condiciones.
- Las demás estipuladas en el Pliego de Condiciones.

10. En el proceso de contratación no hay lugar a precalificación.

11. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	16 de abril de 2026 a las 6:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación Estudios y Documentos Previos	16 de abril de 2026 a las 6:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	16 de abril de 2026 a las 06:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 17 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026 a las 11:59 p.m.	Los interesados deben enviar las observaciones al Proceso de Contratación electrónicamente en la sección mensajes o en el módulo dispuesto en el SECOP II. A través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	16 de abril de 2026 a las 6:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
	22 de abril de 2026 a las 6:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
	29 de abril de 2026 a las 6:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	05 de mayo de 2026 a las 5:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	N/A	N/A
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	05 de mayo de 2026 a las 6:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del pliego de condiciones definitivo	05 de mayo de 2026 a las 6:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia de asignación de Riesgos	08 de mayo de 2026 a las 10:00 a.m.	Plataforma informática "Google Meet" - (Virtual)
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Desde el 05 de mayo de 2026 al 08 de mayo de 2026 a las 2:00 p.m.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.

Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	08 de mayo de 2026 a las 6:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para la expedición de Adendas	08 de mayo de 2026 hasta las 7:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Fecha de cierre	14 de mayo de 2026 a las 8:30 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	14 de mayo de 2026 a las 9:00 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	22 de mayo de 2026 a las 6:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde el 25 de mayo de 2026 al 29 de mayo de 2026 a las 11:59 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	09 de junio de 2026 a las 6:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	10 de junio de 2026 a las 9:00 a.m.	Plataforma informática "Google Meet" - (Virtual)
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	11 de junio de 2026 a las 6:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Firma del Contrato	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la publicación del acto	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

	administrativo de adjudicación	
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la firma del contrato.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Aprobación de garantías	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la entrega de las garantías	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

En constancia, se firma en Guapotá (Santander), a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2026.

EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO
Alcalde Municipal

Proyectó: Diego Alexander Pinzón Fonseca – Apoyo profesional
Reviso Asp. Jurídicos: Lisseth Camila Méndez Barajas - Asesora contratación externa